

Estudio Propio: **MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EN IBEROAMÉRICA (EDICIÓN CHILE)**

Código Plan de Estudios: **EO38**

Año Académico: **2022-2023**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	50	4					50
2º	14	1	20	2		12	46
3º							
ECTS TOTALES	64	5	20	2		12	96

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
703949	1	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	OB	12
703950	1	ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	OB	14
703951	1	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	OB	10
703952	1	DERECHOS SOCIALES	OB	14
703953	2	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	OB	14

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Se deberán elegir 2 asignaturas)

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
703956	2	SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	OP	10
703959	2	DERECHOS DE LOS NIÑOS	OP	10
703961	2	DERECHOS DE LOS INDÍGENAS Y DE LAS MINORÍAS CULTURALES	OP	10
703965	2	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	OP	10

TRABAJO FIN DE MÁSTER/ MEMORIA /PROYECTO

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705943	2	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	OB	12

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar Roca

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	120
Número de horas de trabajo personal del estudiante	180
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y fundamento
- Derechos humanos y Constitución
- Tipos y estructuras
- Sujetos
- Contenido e intervención
- Derecho comparado iberoamericano
- Casos prácticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales.
- 2) Aplicar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales a la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver casos prácticos sencillos de derechos humanos, utilizando los conceptos básicos, especialmente en el ámbito de los derechos de defensa o derechos civiles y políticos.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Test del módulo 1: 2 sobre 10.
- Cada trabajo del módulo 2: 1,5 punto cada uno.
- Cada caso del módulo 3: 1,25 puntos cada uno.
- Participación en los foros abiertos por los profesores: puede incrementar la calificación hasta un máximo de un punto más.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos, Trama, Madrid, 2005.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Jaime Abedrapo Rojas	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Jaime Abedrapo Rojas

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y concepciones del Estado de Derecho
- Seguridad jurídica, calidad de las leyes y derechos humanos
- Acceso a la justicia
- Juez y derechos humanos
- Control del poder público
- Lucha contra la corrupción.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos del Estado de Derecho y en especial su relación con los derechos humanos.
- 2) Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del Estado de Derecho, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del Estado de Derecho.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Trabajo 1: 1 punto sobre 10.
- Trabajos 2 a 6: 1,5 cada trabajo.
- Participación en foros: 1,5 puntos sobre 10 en total, valorándose solo las intervenciones razonadas, documentadas y que respondan a las cuestiones planteadas por el profesor responsable del Foro.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: R. García Manrique y G. Escobar Roca, "El Estado de Derecho" (material inédito, solo para alumnos del Máster); R. García Manrique, "Seguridad jurídica y calidad de las leyes" (material inédito, solo para alumnos del Máster); L. Fuller, "El problema del delator rencoroso" y "La moral que hace posible el Derecho", ambos en *La moral interna del Derecho*, Trillas, México, 1967; R. García Manrique y A. Ruiz Legazpi, "La protección judicial como derecho" (material inédito, solo para alumnos del Máster); L. P. Mora Mora, "La independencia del juez como derecho humano", en *Liber amicorum Héctor Fix Zamudio*, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 1998; G. Escobar Roca, "Control del poder público" (material inédito, solo para alumnos del Máster); VVAA, "Encuesta sobre corrupción política y Derecho público", *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 25, 2010; A. Nieto, "La deriva de la corrupción", en *El desgobierno de lo público*, Ariel, Barcelona, 2008.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ricardo García Manrique	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ricardo García Manrique

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- El Derecho como práctica argumentativa
- Nociones básicas de argumentación
- Argumentación jurídica
- Interpretación de las normas jurídicas
- La argumentación en derechos humanos: problemas y estrategias
- El futuro de la dogmática de los derechos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Mejorar la búsqueda, selección y organización de la información y materiales relativos a los temas estudiados en el Máster. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de encontrar, seleccionar y organizar por sí mismo información y materiales sobre cualquier tema específico de derechos humanos.
- 2) Entender cómo se razona en materia de derechos humanos y analizar críticamente textos, especialmente de naturaleza jurídica, sobre derechos humanos. Al finalizar la asignatura, el alumno debe ser capaz de distinguir en un documento jurídico (singularmente, en una sentencia) los métodos de interpretación utilizados y en un trabajo científico sus aspectos históricos, sociológicos, filosóficos y jurídicos y, en ambos casos, de analizar críticamente los textos correspondientes.
- 3) Sentar las bases para la preparación de la Memoria de fin de Máster, que todos los alumnos deberán presentar al final del segundo curso.

EVALUACIÓN

Los criterios de calificación de esta asignatura son los siguientes:

- 1 sobre 10: participación en los Foros, computándose con 0,2 cada participación razonada y documentada, hasta un máximo de 1 punto.
- 2 sobre 10: test del Módulo I.
- 2 sobre 10: test del Módulo II.
- 5 sobre 10: trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: R. García Manrique y G. Escobar Roca, Argumentación e investigación en derechos humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS SOCIALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Alejandra Celi Maldonado	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Alejandra Celi Maldonado

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Teoría jurídica de los derechos humanos, aplicada a los derechos sociales
- Garantías de los derechos sociales
- Derechos sociales de prestación: educación y cultura, trabajo, seguridad social, vivienda, mínimo vital.
- Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer las líneas esenciales del Derecho positivo de los derechos sociales y sus condicionantes internacionales, constitucionales, económicos, políticos y sociales, así como las líneas dogmáticas más avanzadas tendentes a su configuración como derechos fundamentales estrictamente considerados, retomando para ello los conceptos aprendidos en la primera asignatura, "Teoría y práctica de los derechos humanos". En especial, al final de la asignatura el alumno deberá saber distinguir si los problemas propios de los derechos sociales se deben a un insuficiente Derecho positivo o a la inaplicación del mismo (en este caso, la Sociología de los derechos humanos prestará una inestimable ayuda).
- 2) Aprender a razonar jurídica y políticamente, de una manera fundamentalmente constructiva, en torno a figuras concretas de derechos sociales. El adiestramiento se basará en una única figura, de elección del alumno, pero se pretende que el esquema de razonamiento aprendido sea trasladable

sin problema a otras figuras en el futuro.

- 3) Aprender a manejar las variadas técnicas jurídicas y políticas de garantía de los derechos sociales, incluyendo la formulación de políticas públicas. De manera complementaria y normalmente accesoria, conocer las formas de activismo social (organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, etc.) en la materia.

EVALUACIÓN

El sistema de calificación de la asignatura (sobre 10) es el siguiente:

Trabajo 1: 3 puntos.

Trabajo 2: 3 puntos.

Trabajo 3: 4 puntos.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, "Presupuestos de teoría y dogmática constitucional"; "Derechos fundamentales sociales de prestación (doctrina general)", "Garantías", los tres en Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2012.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	14	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, José Tudela, Lorenzo Cotino, Albert Noguera

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	350

CONTENIDOS (Temario)

- Concepto y concepciones de la democracia.
- Partidos políticos: libertad e igualdad.
- Representación, Parlamento y derechos humanos.
- Derechos en el proceso electoral.
- Derechos de participación.
- Esfera pública y medios de comunicación.
- Democracia electrónica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer y manejar los conceptos básicos de la democracia y en especial su relación con los derechos humanos.
- 2) Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del principio democrático, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- 3) Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del principio democrático.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura (sobre 10) será como sigue:

- Cada test (5): 0,5 puntos sobre 10.
- Participación en el Foro del módulo 1: 1,25 puntos.
- Cada trabajo (5): 1,25 puntos sobre 10.
- Participación en los foros abiertos por los profesores (módulos 2 a 6): puede incrementar la calificación hasta un máximo de un punto más.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: G. Escobar Roca, "Democracia y derechos humanos" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. Bovero, "La mirada desde Italia", Claves de Razón Práctica, nº 152, 2005; E. Vígala Foruria, "Partidos políticos" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. García Pelayo, "El surgimiento del concepto Estado de partidos", en El Estado de Partidos, Alianza, Madrid, 1986; J. Tudela Aranda, "Elecciones y representación" (material inédito, solo para alumnos del Máster); "Asegurar la voz de las minorías", en W. Kymlicka, Ciudadanía multicultural, Paidós, 1986; J. M Castellá y A. Noguera, "Participación administrativa y local" (material inédito, solo para alumnos del Máster); VVAA, "Repensar el Estado democrático", Revista Catalana de Derecho Público, nº 37, 2008; G. Escobar Roca, "Medios de comunicación y democracia" (material inédito, solo para alumnos del Máster); G. Escobar Roca, "El Derecho de los periodistas", Telos, nº 54, 2003; L. Cotino Hueso, "Democracia y participación electrónica" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Tatsiana Ushakova	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Tatsiana Ushakova

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Práctica ante el Sistema Interamericano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Conocer los instrumentos normativos y la práctica en el marco del Sistema Interamericano, con un acento especial en los aspectos procesales de actuación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 2) Estudiar las particularidades de este Sistema de protección
- 3) Proporcionar los conocimientos necesarios sobre el trámite de peticiones y casos a los profesionales de justicia (operadores de justicia y defensores de derechos humanos).

EVALUACIÓN

Se realizarán los tests de autoevaluación consistentes en diez preguntas, cuyo resultado medio constituirá un 30% de la evaluación final. Respectivamente, la regularidad y la calidad de participación en los foros y otras actividades del curso comprenderán un 10% y el trabajo final equivaldrá a un 60% de la nota final del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: H. Faúndez Ledesma, El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos Aspectos institucionales y procesales, Tercera edición, revisada y puesta al día, IIDH, San José, 2004; T. Ushakova: “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: aspectos generales”, “Los órganos interamericanos de protección de los derechos humanos”, “El trámite de peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, “El trámite de casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS DE LOS NIÑOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Ana Aba Catoira	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Aba

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los niños y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Aportar criterios que permitan identificar cuáles son las obligaciones familiares y públicas derivadas de las necesidades especiales de protección de la infancia.
- 2) Conocer los límites de los derechos de los niños que se justifican en base a esa situación especial de desprotección.
- 3) Resolver casos que implican los derechos de los niños.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se desarrollará a través de dos test y dos trabajos prácticos, que el alumno deberá entregar con una periodicidad quincenal y que versarán sobre el material principal y los materiales complementarios propuestos para esa quincena por el profesor. La entrega del test o el trabajo deberá producirse antes de las 24 HORAS, HORA ESPAÑOLA, del lunes posterior a la finalización de la quincena

correspondiente.

La calificación obtenida en los dos test a realizar representará el 40 % de la nota final del estudiante y los dos trabajos, el 60 % del total.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: M. Díaz Crego: "Introducción histórica, fundamentos y Derecho Internacional", "Derecho civiles y políticos de los menores", "Derecho sociales, económicos y culturales de la infancia", "Derechos de los menores que pertenecen a colectivos vulnerables" (material inédito, solo para alumnos del Máster); M. Freeman, *The Rights and Wrongs of Children*, Frances Pinter, Londres, 1983; P. Alston (ed.), *The best interest of the child: reconciling culture and human rights*, Claredon Press, Oxford, 1994; S. Detrick, *A commentary on the United Nations Convention on the Rights of the Child*. Nijhoff, La Haya; B. Aláez Corral, Benito, *Minoría de edad y derechos fundamentales*, Madrid, Tecnos, 2003; I. Campoy Cervera, *La fundamentación de los derechos de los niños modelos de reconocimiento y protección*, Dyckinson, Madrid, 2006; I. Fanlo, *Derecho de los niños. Una contribución teórica*, Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política, Fontamara, México D.F, 2004; G. Escobar (dir.), *Niñez y adolescencia. III Informe sobre derechos humanos*, Federación Iberoamericana de Ombudsman, Trama Editorial, Madrid, 2005.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	DERECHOS DE LOS INDÍGENAS Y DE LAS MINORÍAS CULTURALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Alfonso Hernández Barrón	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Alfonso Hernández Barrón

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

Fundamentos teóricos, panorama internacional y análisis particularizado de la normativa sobre derechos de los indígenas y de las minorías culturales y de su aplicación práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Potenciar un conocimiento crítico de las políticas de los Estados latinoamericanos y cómo éstas han provocado la exclusión social y marginación de la población indígena en el continente.
- 2) Analizar el reconocimiento constitucional y legislativo de los pueblos indígenas en varios Estados latinoamericanos
- 3) Analizar cómo a través del trato diferenciado y las leyes ad hoc, se va permitiendo el fortalecimiento y garantía de los derechos humanos de la población indígena.

EVALUACIÓN

Presentación de un trabajo por Módulo, ponderándose su puntuación de acuerdo con los criterios que se fijarán al comienzo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: C. Serrano: “Conceptos generales y tendencias constitucionales en América Latina”, “Derecho Internacional y pueblos indígenas. Especial referencia al Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, “Derechos de los pueblos indígenas: Cultura, territorio, recursos naturales, derecho al desarrollo y consulta previa”, “Derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas” (material inédito, solo para alumnos del Máster); E. Sánchez Botero, “Los derechos indígenas en las constituciones de Colombia y Ecuador”, en J.A. González Galván (coord.), Constitución y derechos indígenas, UNAM, México, 2002; R. Stavenhagen, Rodolfo, «Derechos humanos y cuestiones indígenas», en J.E. Ordóñez Cifuentes e I. Zaragoza Ángeles (coords.), Aplicación del Convenio 169 de la OIT. Análisis interdisciplinario. Estudio de casos. XIV Jornadas Lascasianas Internacionales, UNAM, México, 2006. J.A. De La Torre Rangel, “Sistema comunitario de justicia de la montaña de Guerrero. Una historia actual de derecho antiguo”, en Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Vol. XVIII, UNAM, 2006. R. Yrigoyen Fajardo, “Reconocimiento constitucional del derecho indígena y la jurisdicción especial en los países andinos (Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador)”, publicado en Revista Pena y Estado, No. 4, Buenos Aires, INECIP y Editorial el Puerto, 2000.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OP	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Enrique Sanz Delgado	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Enrique Sanz

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	100
Número de horas de trabajo personal del estudiante	150
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

- Policía y derechos humanos.
- Régimen de la detención.
- Terrorismo y derechos humanos.
- Sistema penitenciario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Abordar el complejo y sensible universo de la privación de libertad y de las consecuencias jurídicas del delito, en sus principales manifestaciones prácticas (detención, prisión preventiva o provisional y cumplimiento de las condenas).
- 2) Conocer los sistemas penitenciarios del siglo XXI y las tendencias de política criminal actuales, que resultan en la aplicación de penas y medidas penales privativas de libertad.
- 3) Actualizar los conocimientos de los alumnos sobre la protección y promoción de los derechos humanos en el ámbito de la privación de libertad.

EVALUACIÓN

A efectos de calificación, los Test (que habrán necesariamente de superar los alumnos para continuar en el curso) equivaldrán al 30% de la calificación final, los comentarios de texto el 40% y el trabajo final el restante

30%.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica: E. Sanz: "Evolución histórica y sistemas penitenciarios", "Teoría de la pena y fines de la pena privativa de libertad: tendencias del pasado y del futuro", "Detención policial y prisión preventiva o provisional", "Estatuto jurídico del interno: Derechos y deberes. Su protección. Instituciones asistenciales", "Condiciones del internamiento. Distribución y locales. Instituciones penitenciarias regimentales: Orden y seguridad. Régimen disciplinario, medios coercitivos. Terrorismo y Derechos Humanos", "Tratamiento e intervención penitenciaria: trabajo penitenciario, instrucción, educación y asistencia post-penitenciaria", "Contactos con el exterior. Beneficios penitenciarios y recompensas", "Penas y medidas alternativas a la pena privativa de libertad y otros modelos de ejecución penitenciaria: sistemas privatizados" (material inédito, solo para alumnos del Máster).

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2022-2023	
Estudio	Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Edición Chile) (EO38)	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, Enrique Sanz, Tatsiana Ushakova, María Macías

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	120
Número de horas de trabajo personal del estudiante	180
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

La Memoria es la culminación de dos años de estudio y con él el alumno debe demostrar que ha alcanzado un nivel de conocimientos suficiente para realizar un trabajo riguroso, conectando correctamente teoría y práctica, en la promoción y protección de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- 1) Objetivos: búsqueda y selección de materiales.
- 2) Análisis crítico de los materiales seleccionados
- 3) Redacción del trabajo, con correcta utilización de las técnicas de investigación en derechos humanos, estudiadas en la asignatura del mismo nombre.

EVALUACIÓN

Los criterios de calificación (de 0 a 10) son los siguientes: originalidad, redacción clara y correcta, buena sistemática, correcta selección y manejo de las fuentes (documentos jurídicos, informes, bibliografía, etc.), equilibrio entre teoría y práctica y utilización de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Negativamente se valorará el "reciclaje" de trabajos escritos para otros fines y la copia, aun parcial, de textos sin citar la fuente. Asimismo, es importante mantener un permanente diálogo con el tutor y seguir sus indicaciones. Si la comunicación entre alumno y tutor es fluida se garantizará mejor la calidad del resultado final.

BIBLIOGRAFÍA

Breve comentario de la bibliografía sobre el tema y su valoración (carente, concentrada en unos temas y no en otros, excesiva, no española, de otros países, naturaleza no jurídica preferentemente, o sólo jurídica y no politológica, etc.). Valoración, especialmente, tras el uso de los recursos de la Universidad (bases de datos, fondos bibliográficos, etc.) y en la red. Señalar si el uso de esos recursos tras el curso cambia su percepción de la literatura sobre la materia. Asimismo, hacer una valoración sobre la regulación (no en sentido estricto, del caso señalando la existencia de softlaw) de la materia concreta del objeto de investigación y la jurisprudencia.

POSIBLE ADAPTACIÓN CURRICULAR POR CAUSA DE FUERZA MAYOR (COVID-19, ETC.)

No aplicable.